

# EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

AÑO II.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamación es dirigida a la Administración, calle de la Rua, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

Viernes 10 de Enero de 1890

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25  
Fuera. . . . . 1'50  
Número suelto, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 10 id.

NÚMERO 63.

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

EL BAZAR DEL PRECIO FIJO  
DE  
BUXADERAS Y COMPAÑIA  
Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Últimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE.  
CAMISERÍA Y SASTRERÍA.  
PRECIO FIJO.

EDICIÓN DE SALAMANCA

LOS CANALONES

Pues señor, nuestro querido colega *El Fomento* sigue reñido con el sentido común y en abierta guerra con todo cuanto se refiere al sano modo de pensar.

Ahora la ha tomado contra el municipio por haber éste ordenado una limpieza de aquellas cosas, que no tan sólo están dentro de lo justo y de lo legal, sino que de una manera clara y terminante se halla en todas partes sancionada por el uso, las costumbres y las ordenanzas municipales.

Que si puede un Ayuntamiento compelir al dueño de una casa existente para que varíe el sistema de salida a las aguas pluviales, propietarios de los tejados?

Esto ni aun siquiera debería pretenderse, y por lo mismo tampoco merece contestación. Pero como se trata de un colega ilustrado y que nosotros apreciamos mucho, le diremos, que un gobierno municipal sólo tiene esas facultades, sino que tiene esos deberes cuando el interés general del pueblo administrado reclama, y cuando la razón de una buena policía lo demanda. ¿En la ley fundamental del Estado ni en el fundamento de derecho puede atribuirse al propietario el deber de lastimar, como pretende nuestro colega, la perfecta opción de un propietario a no mejorarse? ¿Dónde está, en qué compilación legal se ha santificado semejante absurdo? ¿Cómo no ha de poder la administración local, en pro de sus administrados, dictar reglas de tan alto gobierno como son las que se refieren al ornato, limpieza de las calles, salubridad y comodidad del vecindario?

¿Requerir al propietario de un edificio para que subsane cuanto se requiera claramente a las anteriores ordenanzas, creemos nosotros que no deberíamos perturbarle ni mucho menos en la posesión de sus bienes, y por lo mismo no cae bajo la sanción del Código penal.

¿Tampoco consideramos tributo abusivo impuesto, el ordenar a un propietario cualquiera la eliminación de obstáculos ó estorbos que al bien general se opongan. Porque dichas disposiciones no van encaminadas directamente al sostenimiento de las obras públicas, como sería necesario para que mereciesen el nombre de tributo en el sentido administrativo que pretende el colega; pues en caso, pudiera invocar ese mismo argumento cualesquiera que cometiese una falta y á quien se corriese con una multa. Pudiera el propietario oponerse á la sanción pedida, diciendo que mientras las Cortes aprobasen el tributo no la paga-

Y como el hecho de que un edificio arroje sobre los transeúntes agua y más agua, calándolos hasta los tuétanos, constituye una falta que al dueño del mismo es atribuible, tenemos por correcto, justo y legítimo el que un Alcalde pueda, ya que no sancionar esa falta, por lo menos apercibir al propietario para que la corrija. Por otra parte, ni la calidad que el edificio tenga de monumento nacional, ni sus primores artísticos, ni sus bellezas, por grandes que sean, se oponen á la recogida de aguas ordenada, puesto que con ello no se afecta en poco ni en mucho la entidad estética.

Para terminar por hoy estas generales contestaciones, y sin perjuicio de profundizar la materia cuanto sea necesario, si nuestro colega nos excita, diremos: que los requerimientos hechos por el Ayuntamiento en el sentido de que se recojan las aguas cuya caída molesta al vecindario que por allí transita, no se oponen á las leyes civiles, generales, ni especiales que nos rigen, antes por el contrario completan su sentido. El disfrute quieto y pacífico de una propiedad lo santifican nuestras reglas de derecho siempre que no tenga lugar con detrimento y molestia del bien general ó público. Las ordenanzas municipales son leyes como las demás, con carácter preceptivo y obligatorio, lo mismo para los que edificaron hace tiempo, que para los que edifican en adelante. Las buenas reglas de policía no tienen respetos ni privilegios para nadie; fuerzan á su cumplimiento por igual á todos la razón que las informa, los fines que con ellas se persiguen y el interés supremo del pueblo que se halla por cima de todos los particulares intereses, cuando pugnan entre sí ó hay abierta colisión entre ellos.

## IMITEMOS LO NOBLE

Los periódicos de la corte dilatan el pecho de entusiasmo á todos los españoles desde hace algunos días con el heroico ejemplo de la generosidad y abnegación que vienen mostrando los madrileños en pró de la desgracia que de una manera tan imponente se muestra en Madrid con motivo de las presentes circunstancias.

En Salamanca la actualidad que nos aflige, va exigiendo que se tomen en igual sentido iniciativas generosas también, no sólo para hacer frente á la gravedad de la salud pública, si no para favorecer y conjurar, en cuanto se pueda, luctuosas contingencias que ya empiezan á mostrarse con desgarrador carácter.

La miseria va cundiendo como una peste por todos los ámbitos de nuestra ciudad. La situación económica de las clases pobres va manifestándose de una manera desconsoladora, efecto de que la enfermedad que nos aflige todo lo invade, motivando la imposibilidad de que ganen de comer los que viven de su trabajo diario.

Nosotros que tenemos conocimiento de lo tristísimas que las actuales circunstancias se van haciendo, tenemos el honor altísimo de dirigir nuestras excitaciones á las autoridades de nuestra población, á las corporaciones y particulares en general, para que aunando todos los esfuerzos, inmediatamente se organicen comisiones de socorro para llevar el alivio y los consuelos posibles á nuestros hermanos. La miseria y la necesidad empiezan á hacerse

como siluetas espantosas en el cielo de nuestra capital. Es ocasión de que principiemos á mostrar que somos españoles generosos, abnegados y heroicos como los de Madrid.

Las circunstancias lo imponen y la necesidad suprema de los actuales momentos históricos lo demandan.

Salamanca es noble y sus hijos son nobilísimos. Hágase la demostración práctica. La muerte con su terrible inexorabilidad va derramando sin contemplaciones el luto y la desolación en todas las familias. Vivir es luchar contra la muerte. Ahora más que nunca se hace necesario redoblar nuestros esfuerzos de combate, para disputar todas las presas que podamos con el arma poderosa de la caridad, que es la virtud de las virtudes, el paño sagrado que enjuga todas las lágrimas, serena todos los espíritus, tranquiliza todas las almas afligidas y sosiega las más horribles inquietudes y desgracias patrias.

La prensa de Salamanca no es inferior en grandeza de sentimientos á la de otros pueblos ni naciones. Tomemos nosotros la iniciativa que las actualidades aconsejan y de una manera obligada nos imponen. EL NUEVO PROGRESO es el más joven de los periódicos y declina con gusto el honor de convocar á reunión para los fines que predicamos en el decano de la prensa salmantina.

## POLÍTICA MENUDA

El *Boletín del Comercio*, periódico santanderino, trae una estadística de la cantidad de aceites que se producen en las distintas regiones de la península donde se cultiva el olivo. La provincia que figura con menos contingente oleaginoso es Salamanca, que sólo produce 3831 hectolitros. Córdoba figura en el primer lugar con 604.801 hectolitros.

La cantidad total que en España produce la riqueza olivarera, es de hectolitros 3.350.160.

Es, como se ve, una buena balsa de aceite la que arroja dicha estadística. Pero es muchos cientos de veces mayor la balsa de lechuzas públicas que se encargan de chuparla.

Bien puede caerle aceite á los innumerables *chupópteros* que tenemos!

Para bien ser necesitábamos que lloviese líquido de este por espacio de cuarenta días con cuarenta noches todos los años, es decir, precisábamos un diluvio de grasa, para que pudiera flotar bienamente el arca de la alianza presupuestivora.

Y aún nos quedamos cortos.

El *trancazo* está, en cierto modo, haciendo lo que los cartagineses cuando vinieron á España, que se fingieron amigos para luego resultar señores.

Dicha enfermedad se presenta con benigna delicadeza. Precipita en la cama por unos cuantos días al paciente; le da permiso luego para que lo cuente por esas calles de Dios otros cuantos días á los amigos, y después otra vez á la cama.

La reincidencia tiene muchos bemoles.

El *dengue* político también se ha presentado con caracteres gravísimos.

El gobierno liberal y su partido se halla tan profundamente magullado con el actual catarro, que en vano su médico de cabecera el Sr. Sagasta y otros muchos curanderos políticos se han reunido y celebrado continuadas consultas, pues no se han entendido en cuanto á los medios terapéuticos que para el alivio del *trancazo* se imponían.

De suerte, que á la fecha esta puede tenerse por seguro que habrá terminado en su larga y penosa agonía el partido gobernante de los calamares fusionistas.

Perdónelos Dios, que bien lo nece-

sitan y la tierra de la oposición les sea ligera.

## Cultos

SANTOS DE HOY.—San Gonzalo de Agramante; San Pablo, primer Ermitaño, y San Juan el bueno, obispo y confesor.

San Julián.—Continúan los mismos cultos.

San Benito.—Prosigue la novena anunciada.

## Tribunales

Señalamiento.—Hoy se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado instructor de esta ciudad, seguida por el delito de lesiones contra Pascual Cruz García.

Será ponente el Sr. Presidente; Fiscal, el Sr. Santacruz; Abogado, el Sr. Huebra, y Procurador, el Sr. Rodríguez.

Sentencia.—Se ha publicado ayer la dictada por esta Audiencia en causa contra Victor Martín Miguel, del juzgado de Alba, por lesiones, condenando al procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización al lesionado de 18 pesetas y demás accesorias penales.

## Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Enrique La Riva.

## NOTICIAS

En la calle del Prior hemos visto salir gran cantidad de agua, debido á la rotura sin duda de algún tubo de la cañería.

Después hemos sabido que el surtidor de donde se filtraba esta cantidad de agua corresponde á la casa que habita el Sr. Registrador de la propiedad, á quien se ha ordenado la inmediata reconstitución de la tubería.

Pero tanto por lo que se refiere á este, como á otros varios vecinos de la población que se hallan en idénticas condiciones, exigen para cumplimentar el mandato del alcalde, que se corten previamente las aguas, á fin de poder llevar á efecto la reparación de las tuberías, cuya pretensión la desestima el Ayuntamiento, de acuerdo con el informe del arquitecto municipal.

De suerte, que cada vez que ocurra un accidente igual en las cañerías del agua tropezaremos con idénticas dificultades. Pues ni los Sres. Moneo y Maculet, ni ningún otro artista de la población quieren hacer composturas de este género, sin la previa cortadura de aguas.

Ayer á las once de la mañana falleció nuestro particular amigo D. Gumersindo Moro Olivares, socio de la respetable casa Moneo é Hijo y Compañía de esta ciudad.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

Ayer fueron citados á la sala capitular por el Sr. Alcalde varios jóvenes estudiantes, que en la noche anterior se distraían alborotando por esas calles de Dios y pegando sendos garrotazos en todas puertas que á su paso encontraban.

Suponemos, que á más de la correspondiente filípica municipal, les impondría el Sr. Alcalde alguna corrección pecuniaria.

En el pueblo de Sepulcro Hilario fué denunciado un ganadero por la guardia civil de Tamames, por pastar con sus cabras en montes exceptuados.

De los tres individuos que noches pasadas promovieron un escándalo al salir de la Iberia, lesionando ligeramente al sereno que los detuvo, dos se han negado á pagar la multa de 25 pesetas que el Sr. Alcalde les impuso; por lo cual se habrá pasado el parte al juez para que proceda como correspondiente en este asunto.

Entre varios trabajadores de la línea trasversal y otros vecinos del pueblo de Ledrada se formó anteaer una coli-

sión en la que tomó parte la mayoría del pueblo, cercado en una casa á los dichos trabajadores, que son vizcaínos. De una y otra parte se efectuaron disparos con armas de fuego, no habiendo, por fortuna, resultado desgracias personales que lamentar. Sólo uno de los contendientes recibió una leve contusión.

El juzgado instructor de Béjar salió precipitadamente para el lugar de las ocurrencias, empezando activamente las instrucciones sumariales que corresponden para la depuración de estos hechos.

Se nos dice que en la calle de Variillas ha fallecido una mujer, de consecuencia del parto, en que como partera intervino cierta señora que, por lo visto, consagra su actividad práctica y teórica á milagros de esta naturaleza. Últimamente y cuando los peligros de muerte de la infeliz parturienta eran muy grandes, fué llamado un médico, el cual la encontró moribunda ó muerta del todo, negándose, como es natural, á la certificación que se le pedía.

Ignoramos qué otros particulares habrá en este asunto. Pero sería conveniente se depurasen estos hechos para exigir, si procede, las correspondientes responsabilidades á quien las haya contraído.

Hace tiempo los periódicos locales, por idénticos motivos, llamaron la atención de las autoridades.

Los guardias municipales recogieron ayer en esta ciudad un caballo que por lo visto se hallaba extraviado.

Como hasta el presente no ha aparecido su verdadero dueño, le depositarán por orden del Sr. Alcalde, en tanto que se anuncia en el *Boletín oficial* de la provincia y se presenta su legítimo poseedor.

El número de defunciones que diariamente ocurren en esta población de poco tiempo á esta parte, va llenando de alarmante pánico al vecindario.

Y en efecto, las bajas que tienen lugar todos los días son para producir cierta inquietud en el ánimo. Todas las más de las que ocurren son á consecuencia de pulmonías en que suele degenerar el maldito *dengue*.

El Gobernador de la provincia, señor Groizard, también se halla desde ayer afectado por la enfermedad reinante. *El pálido dengue, con paso igual penetra en las humildes cabañas de los pobres que en los soberbios alcázares de los reyes y gobernadores.*

Hacemos votos por el pronto y completo alivio de la primera autoridad de la provincia.

En Valladolid se calcula que el número de inviduos por el *dengue* ó *trancazo* es de 47.000. Los carros y camillas circulan profusamente de día y de noche por las calles conduciendo enfermos á los hospitales.

No obstante lo anterior, las defunciones no han aumentado, lo cual prueba que hasta el presente la epidemia es de carácter benigno en dicha población.

Hállase casi por completo aliviado de la afección que le ha tenido en cama por algunos días, nuestro particular y querido amigo el Sr. D. Mariano Arés, profesor doctísimo de esta Universidad.

Lo celebramos de todas veras.

## MANOJITOS

ACERTIJO.

¿Qué me toca?

Casiano, hijo de Cleto, es un paleta, de quien yo soy pariente y no lejano. Es la prima segunda de Casiano sobrina del cuñado del biznieto del suegro de la esposa de un sujeto que es compadre del yerno del hermano del tío de un pariente muy cercano de la mujer del primo de don Cleto, que es hijo primogénito del padre del cuñado del yerno del padrino de la prima segunda ó la tercera del abuelo de un niño de la madre de la hermana del suegro del sobrino del nieto del esposo de mi nuera.

Los supuestos peligros.

Nos parece exacta la frase atribuida por un periódico de la mañana al ilustre señor Cánovas del Castillo: los fusionistas han de decir constantemente, ahora como dentro de diez años, que ofrece peligros el advenimiento de los conservadores al poder. Nosotros añadimos que, no existiendo peligro alguno ni en estos momentos ni nunca, nuestros adversarios han de hacer lo posible, como en otras ocasiones, para provocarlos. El lenguaje que ahora emplean los amigos del Sr. Sagasta, sus reticencias contra la Monarquía, las amenazas que lanzan más ó menos embosadamente, revelan á las claras que de lo que se trata es de anular al partido conservador, esgrimiendo el argumento de los peligros para poner el temor en espíritus que suponen apocados.

No ha dado, al parecer, resultado el grande ejemplo de prudencia del partido conservador en esta etapa: quisimos enseñar á los fusionistas cómo se hacía una oposición templada, circunspecta, correctísima, sin menoscabo de la defensa del propio programa y en beneficio de la Monarquía y de la paz, y aun no han caído del poder, aun no han sido reemplazados, cuando comienzan de nuevo aquel período triste para ellos, de amenazas y de obstáculos. Queríamos que las futuras minorías liberales que presidiera el Sr. Sagasta fueran tan patrióticas como las minorías conservadoras, y dudamos de que este resultado se consiga, dado lo que ahora se puede observar como sintoma de oposición á un Gobierno conservador.

Pero, ¿en qué consisten los peligros? ¿En la destrucción de planes de Hacienda, experimentados y probados, si no los hay ni planteados siquiera? ¿En la interrupción de algún método para resolver los problemas agrarios? ¿En la desaparición de leyes, que no existen, regularizando los servicios administrativos? ¿En que no seguiría la fecundidad asombrosa y provechosa de las legislaturas liberales, consagradas casi exclusivamente á debates personales y políticos y económicos entre los individuos de las mismas mayorías? Si en nada de esto estribarían los peligros, tampoco en lo político, porque es completamente inexacto, y solo la mala fe lo puede sostener, que los conservadores hacen una política restrictiva y de guerra.

Como los liberales hayan dejado planteado, eso se respetará, cosa que se ha dicho cien veces: cuantas reformas estén en las leyes, serán acatadas y practicadas con entera y completa rectitud. Si las pasiones y los egoísmos y los apetitos de aquellos que quieren á todo trance y por siempre el poder, provocan dificultades, ¿que han de hacer los Gobiernos conservadores sino defenderse, como el Sr. Sagasta se ha defendido de los ataques de los revolucionarios? En esto, ni más ni menos liberales que los hombres de 1868: ni más ni menos liberales que Ruiz Zorrilla, que Prim, que Sagasta y que Rivero. Y aun desenterrando disposiciones y circulares de éstos, podríamos regalarles á los fusionistas, por inservible, el discurso que el Sr. Alonso Martínez pronunció en el Senado, siendo ministro de Gracia y Justicia, diciendo que, con el actual Código penal, no estaba garantido el respeto debido á las instituciones y á la disciplina militar.

La habilidad de sacar á relucir el sufragio cuando de estas cosas se habla, es verdaderamente cándida. Hace poco tiempo que el señor Sagasta decía que el sufragio era una organización permanente contra los altos poderes del Estado. Entonces no había peligro alguno en oponerse al sufragio. Ahora finge el Sr. Sagasta que apetece el sufragio; y surgen los peligros si no se le hace prosperar. De modo que el Sr. Sagasta cuando defiende y cuando combate el sufragio es la expresión más genuina de la voluntad nacional. Pero si quería el sufragio, ¿por qué en un año no ha hecho que adelantara más su discusión? ¿Tenemos los conservadores la culpa de que, presentado el proyecto en Noviembre de 1888, no comenzara su discusión sino mucho después? Y si los fusionistas apetece que se discutiera pronto, ¿por qué en vez de presentar un proyecto con más de 100 artículos, no formulaban en uno ó media docena el principio? ¿Cabe imaginar que un dictamen tan grave y extenso, que abarca tantas materias, se despache en un par de sesiones?

La habilidad es, además, muy burda. Se empieza por dificultar el asunto con la presentación del proyecto, por lo extenso y complicado; después, se deja olvidado el dictamen; luego, no se discute con regularidad, y así pasan meses. Fin de esta habilidad del Gobierno: que se detenga la discusión del sufragio lo posible, y de este modo transcurre el tiempo y siempre queda el recurso de decir, como el sufragio no está aprobado, los conservadores son un peligro. Ni en un siglo estaría aprobado el sufragio gobernando el Sr. Sagasta, porque no le conviene que lo esté.

No hay más peligros, y bien se ve que no hay ninguno.

OCURENCIAS

El Imparcial nos concede ya que los conservadores estamos un poquito más allá de la mitad del camino. Demos gracias á Santa Lucía bendita.

Que á medida que avanzamos, va aclarando la vista á El Imparcial.

Pero no se la aclara en todo. Para los cálculos resulta todavía demasiado miope.

Ahora resulta pidiendo que se forme otro ministerio Sagasta igual al anterior, cuya caída ha estado reclamando cerca de dos años.

Lo que acusa, por lo menos, nubes en los ojos.

Y lo hace, porque confía en que D. Práxedes no lo hará tan mal como antes.

Lo que prueba que no son nubes, sino cataratas.

No ve tres sobre un progresista.

Una ocurrencia de El Liberal: «Todos los periódicos republicanos consideran imposible la vuelta de los conservadores y la combaten abiertamente, juzgándola un peligro.»

«¿Conque un peligro?»

«Pues va á ser mucho más.»

«Porque va á empezar por recoger las barajas, y se las acabó á ustedes el juego.»

Cuanto á que todos los republicanos consideran imposible nuestra vuelta, nos llena por completo de satisfacción.

Tal acierto han demostrado en sus cálculos siempre, que afirmación tan rotunda equivale á suponer que se está extendiendo ya la orden.

Dice un periódico: «El papel Sagasta sigue en alza.» ¡Vamos! Ha ganado en unidad de comparación.

Ahora se vende por arrobas. Es decir, se intenta venderlo. Porque resulta que no hay quien lo compre.

Del mismo periódico: «Los conservadores en baja.» Ya se conoce.

No hay más que leer los periódicos opuscularios furiosos del fusionismo, de cuyas redacciones sacaba Sagasta diputados, alcaldes y concejales.

Al ver el terror que se ha apoderado de ellos y la bilis que rebosan, se comprende que nuestros amigos están muy en baja.

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden resolviendo que los ingenieros industriales químicos puedan optar á las plazas del personal facultativo de los laboratorios químicos municipales.

—Otra nombrando médico director numerario de baños y aguas minero-medicinales á D. Arsenio M. Perajo.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se anuncie á traslación las cátedras de Patología médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y la de Histología é Histoquímica normales, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Ultramar.—Real decreto autorizando al conde de Caminar para que, á falta de descendientes legítimos, pueda designar entre sus sobrinos carnales quien haya de sucederle en dicha dignidad.

TEATROS

Español. Mañana tendrá lugar el estreno del drama en tres actos y en verso, titulado Justos por pecadores.

Comedia. En este teatro adelantan los ensayos de la obra en tres actos y en prosa, titulada Las personas honradas, original del señor D. Enrique Gaspar. Según nuestras noticias, esta comedia se estrenará en breve.

Zarzuela. El sábado próximo tendrá lugar el estreno del sainete nuevo en un acto, original de un aplaudido autor, con el título Las grandes potencias.

También se han repartido los papeles y será puesta en escena dentro de breves días la aplaudida obra Panorama nacional.

POLITICA RECREATIVA

Ha llegado el momento decisivo. La conciliación se ha roto. Sagasta, con toda su habilidad, no ha logrado formar Ministerio, y el hombre declina los poderes que se le habían otorgado y espera en su casa el resultado de las conferencias celebradas en palacio.

Parecía natural que sus correligionarios respetasen al jefe en aquellos críticos instantes, y le dejaran meditar en reposo acerca de los trascendentales problemas del porvenir.

Pues, no señor. El hombre no ha podido meditar; porque la crisis ha perturbado hondamente á los fusionistas todos; y ha habido sujeto que se fué á casa de D. Práxedes, cuando éste estaba afeitándose, para decirle:

—Suponiendo que vuelva usted á formar Gabinete, aquí estoy yo dispuesto á todo.

—¿A qué preguntó D. Práxedes sorprendido.

—A sacrificarme, si fuese necesario, en una carterata...

El caso es que los fusionistas insignificantes han cobrado alientos y creen de buena fe que son lo mismo que Capdepón en esto de obtener un ministerio.

En vano les dice Sagasta:

—Es muy posible que yo no vuelva á ser presidente en mucho tiempo, y aunque lo fuese, tendría que elegir ministros entre los hombres notables de la fusión.

—D. Práxedes, replican los pedigrifeños, es necesario que haya equidad y aseo en el reparto de honores. Nosotros aspiramos á la gobernación del país por turno riguroso, á fin de que, á la vuelta de un par de años, no quede un solo fusionista que no haya sido ministro de la Corona.

Es lo malo que tiene D. Práxedes. Su excesiva amabilidad su eterna sonrisa, han hecho nacer la esperanza en el pecho de todos los fusionistas, y no hay hombre en el partido que no se crea con derecho á dirigir los destinos de esta nación infortunada.

Por eso le acosan en estos momentos solemnes y le dirigen cartas expresivas, alguna de las cuales ha llegado á nuestras manos por casualidad.

Dice así una de ellas:

«Amigo D. Práxedes: nunca he dicho á usted lo que voy á revelarle hoy, obligado por las circunstancias. Quiero ser ministro de cualquier cosa, aunque preferiría la cartera de Hacienda, porque es éste un ministerio que está cerca de casa y me coge al paso. Prescinda usted de escrúpulos y forme usted situación, que es lo que más conviene á todos; por de pronto, yo puedo servir para un ministerio porque de palabra, gracias á Dios, estoy bien; y en cuanto á ropa, aun no hace ocho días que estrené un terno azul, que me cae perfectamente.»

Si no tiene usted candidato para la cartera de Ultramar, puedo recomendarle á un cuñado mío, que estubo en Filipinas dos años y medio, y conoce muy bien las necesidades de aquellas islas. Si usted lo acepta, avíseme pronto, porque está para regresar á aquel país, donde se propone fundar un gimnasio higiénico para señoritas, y un establecimiento de hules y refrescos ingleses.

Debo advertirle, por lo mismo, que nunca hice gala de mis conocimientos, que poseo el título de bachiller, y toco la flauta de oído. Como fusionista me conoce usted bien, puesto que vengo figurando en sus filas desde Enero del año pasado.

No deje usted, pues, meter la cabeza en el Gobierno á Alonso Martínez ni á nadie, y queda esperando su respuesta este su amigo y S. S. Q. B. S. M.—H. P.»

Aunque, aparentemente, los fusionistas aceptan cualquiera solución—con tal de que no sea la conservadora—nosotros estamos autorizados para declarar que cunde el pánico en las filas de la fusión, desde que se habla de un Ministerio Alonso.

No hay más que ver la faz de los amigos de D. Práxedes; alguno de ellos guarda cama desde ayer aguijoneado por el temor de que deje la presidencia el ilustre rojano.

Porque es lo que dicen los verdaderos progresistas:

—¿Quién que no sea D. Práxedes no permitirá seguir cobrando? El día que Alonso Martínez se entere de que no tenemos sentido común, ni finura ni ortografía, ¿qué va á ser de nosotros los que formamos el nervio de la Administración pública?

NOTICIAS POLITICAS

Ayer mañana han visitado al Sr. Sagasta en su domicilio los Sres. Gamazo y Canelejas. Por la tarde conferenció con el Sr. Becerra.

El Sr. Sagasta estuvo en palacio á la hora de costumbre, despachando con S. M. la Reina regente. Al salir dijo que no había nada nuevo.

La primera consulta que ha celebrado ayer la Reina, ha sido con el presidente del Senado.

El señor marqués de la Habana permaneció hora y media en la regia cámara. Lo que manifestó á la augusta señora se ignora, por la sencilla razón de que el general Concha nada dijo á los periodistas cuando salió de palacio.

Después del presidente del Senado, el del Congreso expuso á S. M. la Reina su opinión sobre la situación política actual. Esta entrevista se celebró á las cinco de la tarde, y se cree que fué la última del día de ayer, en cuyo caso hasta hoy, lo más pronto, no se sabrá á quién confía S. M. el encargo de formar Ministerio.

Al salir de palacio el Sr. Alonso Martínez se le acercó un palaciego quien le dió la enhorabuena.

—Aún no, contestó el presidente del Congreso, y siguió su camino.

A la hora de cerrar esta edición se halla el Sr. Cánovas del Castillo en la regia cámara.

El Sr. Martínez Campos se halla indisputado y guarda cama. Es posible que por este motivo deje de manifestar á S. M. la Reina lo que opina respecto á la solución de la crisis actual.

El Sr. Bosch ha telegrafado ayer á su jefe y amigo el Sr. Romero Robledo, expresándole la conveniencia de que regresé á la corte cuanto antes.

Las Cámaras reanudarán sus tareas el día 40; pero las sesiones que celebren ese día serán breves, porque se limitarán á la lectura de una comunicación del presidente del Consejo, en la que se rogará á las Cortes

que suspendan nuevamente sus sesiones por hallarse el Gobierno en crisis.

Ayer de madrugada experimentó algún resaca en la fiebre S. M. el Rey. Por la tarde estaba bastante aliviado.

Entre las personas que ayer han estado en palacio á enterarse del curso que sigue la enfermedad, figuran los generales Rodríguez Arias, Alaminos, Córdoba y Chinchilla y el Sr. Groizard.

Ha ido también á inscribir su nombre en las listas el nuncio de Su Santidad.

Se anuncian las dimisiones de los señores Geruelo y conde de Villapaterna de las Comisiones municipales para las que fueron elegidos anteayer. A estas seguirán otras, según nuestras noticias.

Los 23 conjurados del Ayuntamiento estaban citados para reunirse ayer tarde á las tres en las Casas Consistoriales, pero no ha podido celebrarse la reunión hasta última hora, por no haber llegado la mayoría de ellos.

Créese que el objeto era ponerse de acuerdo para el nombramiento de los tenientes de alcalde en la sesión del viernes.

La Comisión de Hacienda se ha reunido ayer tarde en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Mellado, dando cuenta del estado del Erario municipal, é indicando la norma de conducta que debe seguirse en lo sucesivo.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,45, 72,00 71,93 y 72,06.

3 por 100 francés, 87,75. LONDRES 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71,93.

SAN VICENTE 8.—Ayer salió de este puerto el vapor correo Ciudad de Santander, de la Compañía Transatlántica.

LONDRES 8.—The Daily News consagra un artículo á la cuestión anglo portuguesa. Espera que se arreglará de una manera amistosa por medio de un arbitraje.

Luego la emprende contra los misioneros protestantes ingleses que van á África, expresando en estos términos:

«Las peticiones de envío de misioneros deberían ser examinadas siempre minuciosamente.»

Los mejores misioneros (alude á los protestantes) observan rara vez el principio de que su reino, como el de Jesucristo, no es de este mundo, y se dejan arrastrar á menudo por ciertas influencias, convirtiéndose en instrumentos de agentes poco escrupulosos.

TENERIFE 8.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Continúan llegando numerosos extranjeros para invernar en esta isla.

La temperatura es deliciosa, é inmejorable la salud pública.

PARIS 8.—Según noticias de Argel, ha aumentado allí la epidemia reinante, pero conservando por fortuna su carácter benigno.

En los hospitales militares hay centenares de soldados enfermos.

Se han cerrado varias escuelas.

PARIS 8.—Mercado de metales en el Havre. Cobre Chile en barras, primeras marcas, 436,25 Idem en barras, marcas ordinarias, 431,25: En lingotes y placas, 442,50. Best Selected, 450.

Plomos de procedencias diversas, marcas ordinarias, 36,50. Idem puestas en París, 37,50.

BERLIN 8.—Según las noticias de Rusia, la epidemia de la influenza ha desaparecido casi completamente de las principales ciudades.

De las noticias estadísticas resulta que una tercera parte próximamente de los habitantes estuvieron enfermos de dicha epidemia.

En Alemania parece que también tiende á decrecer.

PARIS 8.—Continúa la calma en las transacciones en nuestros mercados de vinos.

Por la parte de Burdeos las compras son casi nulas.

Lo mismo puede decirse de la Borgoña y de otros importantes centros vinícolas, excepto Narbona, donde reina mucho movimiento, manteniéndose los precios firmes.

La situación agrícola de Francia ha mejorado notablemente con las abundantes lluvias de estos días.

Según noticias de la Argelia, quedan pocas existencias de vino en aquel país, siguiendo la tendencia al alza, lo cual no podrá menos de favorecer la colocación en Francia de los vinos españoles.

LONDRES 8.—The Daily News dice que los Gobiernos de Rusia, Alemania, Austria, Inglaterra é Italia han dirigido representaciones á la Puerta acerca de la absolución dada por los tribunales turcos en la causa seguida contra Mussa Bey. Añade que el Sultán á consecuencia de esto ha tenido una entrevista con el ministro de Justicia.

PARIS 8.—El Sr. Patenotre, ministro de Francia en Tánger, vuelve á dicho punto á encargarse de nuevo de la legación.

LONDRES 8.—La influenza ó trancazo ha invadido la Irlanda.

En Dublín es considerable el número de personas atacadas.

LONDRES 8.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,06.

LISBOA 8.—Créese unánimemente en círculos políticos que las diferencias anglo portuguesas se arreglarán amistosamente y en términos honrosos para ambas naciones, entre el marqués de Salisbury y el Sr. Barros Gomes.

Dícese que la respuesta de Portugal será entregada en la tarde de hoy por el Sr. Gomes al Sr. Petre, representante de Inglaterra en Lisboa.

PARIS 8.—El presidente de la República Mr. Carnot ha enviado un despacho de pésame á Berlín, con motivo del fallecimiento de la emperatriz Augusta, abuela del Emperador.

PARIS 8.—Ha fallecido, víctima de la epidemia reinante, el prefecto de Grenoble.

BERLIN 8.—Los funerales de la Emperatriz Augusta se celebrarán el sábado próximo.

El Reichstag ha levantado hoy la sesión en señal de duelo por la muerte de la Emperatriz.

VIENA 8.—Existe la creencia de que la cuestión de lengua y de escuelas impedirá que logre buen éxito la conferencia de checos y alemanes.

RÍO JANEIRO 8.—Las tendencias radicales predominan cada vez más en las esferas gubernamentales.

Antes de la apertura de la Asamblea Constituyente, fijada como es sabido para fines de Mayo, el gobierno provisional ha querido resolver los más arduos y trascendentales problemas para que aquella no tenga que hacer más que confirmarlos y ratificarlos.

Uno de los más difíciles era, sin duda, la cuestión religiosa, á pesar de ser católicos la inmensa mayoría de los habitantes del Brasil.

La Constitución vigente hasta ahora consignaba que la religión del Estado era la católica, apostólica romana, pero había cierta tolerancia para los demás cultos.

Pues bien: el Diario oficial publica hoy un decreto establecido la separación de la Iglesia del Estado y la libertad absoluta de conciencia.

Este decreto ha producido vivísima sensación, sobre todo entre las clases conservadoras.

Como consecuencia de dicha medida, el Gobierno del Brasil no mantendrá relación oficial de ningún género con la Corte pontificia.

Se cree que pronto se decretarán otras resoluciones de carácter muy radical.

LONDRES 9.—La influenza ó trancazo sigue aumentando en esta capital.

Tal es el inmenso número de enfermos que acuden á los hospitales que hay que organizar algunos provisionalmente á toda prisa.

Escasea el personal facultativo, pues hay un considerable número de médicos enfermos.

En los condados se ha propagado también la epidemia con mucha rapidez y se observa que algunas veces toma un carácter grave.

La epidemia se presenta ahora en estas islas con más intensidad que en el continente.

LONDRES 9.—El primer ministro marqués de Salisbury sigue mejor.

Sin embargo, no ha podido abandonar aun sus habitaciones.

De nuestros corresponsales.

VIENA.—Continúa siendo el principal tema de preocupación para los políticos la cuestión de las nacionalidades. Siguiendo el ejemplo de los italianos del Tiro, quienes pidieron en la Dieta de Innsbruck la separación de la provincia en dos partes, á fin de que la italiana gozase la suspirada autonomía, los rutenos de Galicia forman ahora idéntica pretensión en frente de los polacos, con los cuales viven en hostilidad permanente, acusándolos de opresores y exclusivistas.

—El día 4 se reunió la conferencia germano-checa en el hotel de la presidencia del Consejo y bajo la presidencia del conde Taaffe, ya restablecido de su enfermedad. Asistieron los ministros Sres. Gautsch, Praxak y conde Schönborn. Aun cuando se había dicho que las discusiones se mantendrían secretas, los periódicos publican una reseña de la sesión. El conde Taaffe felicitó á los miembros de la conferencia, y el Sr. Piener, en nombre del partido alemán capitaneado por él, expuso las aspiraciones del grupo. El señor Lobkowitz, en representación de los checos, declaró que contestaría en la sesión siguiente punto por punto al programa del partido alemán y expondría las pretensiones del suyo en favor de la nacionalidad checa. En estos momentos se está celebrando la segunda sesión.—A. V.

—Está escrito que en estas pequeñas Monarquías danubianas nunca han de faltar motivos de sobresalto ó de escándalo. Al mismo tiempo que se prepara en Rumania la acusación del Sr. Bratianu y sus colegas, á pesar de que el rey Carlos no oculta su repugnancia á ver puestos en tela de juicio los actos que durante doce años de Gobierno prepararon y afirmaron la completa independencia de la Monarquía, aquí se presentará pronto á la Skupschina una proposición acusando al ex ministro de Hacienda, señor Rakitch, por malversación de caudales y transgresión de las facultades que había concedido la Cámara para la contratación de un empréstito. El acusado, cuyos actos escandalizaron á sus mismos colegas del Gabinete Christitch, pretende haber obrado en virtud de órdenes directas del rey Milana, que ejercía entonces una verdadera dictadura.—O. B.

La enfermedad de S. M. el Rey.

Según la parte oficial que hoy publica la Gaceta dice lo siguiente:

«Presidencia del Consejo de Ministros.—S. M. el Rey (Q. D. G.) ha pasado la noche última con tranquilidad, aunque el movimiento febril ha seguido un rumbo análogo al de la anterior, siendo su remisión pronta y acentuada, permitiéndole aprovechar los beneficios del sueño. Durante el día se ha sostenido la remisión de la mañana, habiendo solo

indicaciones del recargo de los días anteriores. A las dos de la madrugada de hoy ha sufrido un ataque de colapso cardíaco, del cual no se halla aun enteramente restablecido. S. A. R. la infanta doña María Teresa, que se encuentra convalescente de la gripe, ha experimentado un ligero movimiento febril la noche última, que ha desaparecido por la mañana.

## SOCORROS

Las cantidades recaudadas ayer por la Junta de socorros del barrio del Pez fueron las siguientes:

Sras. D. Máximo Marcos de Juan, 5 pesetas; José María Palacio y Muñoz, 25; Lucas Martín y Portero, 25; José Ballester, 25; León del Pueyo, 40; Estéban Ruiz Capillas, 25; María Ana Montemayor, 2; Manuel del Bricio y López, 40; Ana Garcés de Marcilla, 25; Crisanto Prieto, 3; C. M., 2,50; Pedro Barlin, 40; Basilio González, 5; José de Antonio, 5; Francisco de P. Cornet, 25; María del Sagrario, 5; Rafael Otero y Duque, 5; Vicenta Cepeda, 4; viuda de Mariño, 50; Juan Cancelada, 2; Sebastián Lagarcha, 3; Antonio Pujol, 2; hijos de J. Pérez, 5; viuda de Bringas, 0,25; viuda de Marcelino de Grado, 45; Hilario Cuchillero, 2,50; Jesús Fust, 4; Román Sevillano, 40; Total, 304,25 pesetas.

Ha quedado constituida la Junta del distrito del Congreso, nombrando presidente al señor Jaqueto; vicepresidente, al señor cura de la parroquia de San Sebastián; contador, al señor Combarain y España, y tesorero al señor D. Dionisio Céspedes; recaudando 40.765 pesetas.

—L primer lista de suscripción de la Junta del distrito del Hospicio, arroja el resultado siguiente:

Nombre	Pesetas
Sr. Duque de Mandas	2.000
Sr. Marqués de Casa Jiménez	2.000
Sras. Condes de Estrada	2.000
Sr. Conde de la Puebla	2.000
Sr. Conde de Villegonzo	4.000
Sr. Marqués del Aguila Real	4.000
Sr. Conde de los Villares	4.000
Sr. Conde de Santa Coloma	4.000
Sra. Condesa viuda de Santa Coloma	4.000
Sr. Vizconde de Torre Almirante	4.000
Doña Trinidad Jiménez	250
Doña María Jiménez	50
Doña Consuelo Jiménez	400
Sr. Conde de Lazoiti	400
Doña Mercedes Lazoiti	400
Sra. Condesa viuda de Irazo	500
D. José Lazoiti	400
Sr. Conde de Giralde	500
D. Carlos Navarro y Rodrigo	250
D. Antonio Gil Leceta	400
D. Rafael Angulo	400
Sr. Marqués de Vallejo	4.000
D. Jaime Girona	4.000
Sr. Conde de Montarco	4.000
Sr. Cura de Chamberi	250
D. José Palacios	500
D. Federico González Martínez	25
D. Eduardo Besson	25
D. Jorge Borendo	25
D. Eduardo Utrilla	250
Sr. Conde de Montalegre	300
Entregado en nombre de varias personas por el Sr. Gobernador	500
<b>Total</b>	<b>24.084</b>

La Junta del barrio de Alcalá ha quedado constituida bajo la presidencia de D. Ramón Lertze. Los necesitados del referido barrio pueden acudir al señor alcalde del mismo, D. Pedro Resnín, quien les facilitará los recursos que se ha acordado distribuir.

—Constituida la Junta de socorros del barrio de Bailén (distrito de Palacio), ha sido nombrado tesorero de ella D. Santos Gómez en cuyo domicilio—calle de Bailén, núm. 42, tienda—se reciben las limosnas que, en metálico ó especie, quieran entregar las personas caritativas para auxilio de los menesterosos y enfermos del citado barrio.

—También se han constituido las Juntas de los barrios del Ángel, Cervantes, Príncipe y Dos de Mayo.

—La Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento se ha constituido, bajo la presidencia del Sr. Mellado, con el carácter de Junta central de socorros.

Entre los acuerdos tomados figuran el de destinar una cantidad al desempeño de ropas de cama y abrigo hasta fin de Diciembre. También se ha señalado para la adquisición de desinfectantes 5.000 pesetas.

—El presidente de la Junta de la Concepción, Sr. Mezquita, ha distribuido entre los pobres, por encargo de la misma, cuantiosos donativos, que los vecinos de aquella demarcación han entregado al expresado concejal de Madrid.

—Ayer se reunió en la parroquia de San Luis la Junta de socorros del distrito de Buenavista, bajo la presidencia, primero del señor teniente alcalde, y después del señor Cos Gayón.

Se tomaron varios acuerdos importantes, y se recogieron, entregadas por varios señores, 4.560 pesetas.

Se acordó entregar á cada Junta de barrio una nueva cantidad para que la emplee en socorros, y autorizó á la mesa para que reanudara en todos los asuntos urgentes, reuniendo la Junta general cuando lo crea necesario, además de la mensual que ella misma dejó determinada.

—Nuestro ilustre jefe, el Sr. Cánovas del Castillo, ha hecho saber al Sr. Soto, presidente de la Junta de socorros del barrio de la Prosperidad, que pondrá á su disposición cuanto pueda necesitar para los enfermos pobres de aquel barrio y del de la Guindalera.

—El gobernador civil, Sr. Aguilera, hizo entrega ayer de los donativos que á contienciente se expresan, para que se distribuyan entre los pobres.

Descripción	Pesetas
A la redacción de <i>El Imparcial</i>	700
A la redacción de <i>El Liberal</i>	700
A la redacción de <i>La Epoca</i>	700
Doscientas pesetas á cada una de las 40 Casas de Socorro	2.000
A la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos	200
Idem. id. á la de la Guindalera	200
Para ropas de cama con destino al hospital provisional del puente de Segovia	246
A los señores curas párrocos de las iglesias de Chamberi, San Lorenzo, Florida, San Marcos, San Millán, San José, San Pedro y las Peñuelas, á 400 pesetas	4.400
A la superiora del Hospital Provincial para socorro de los enfermos dados de alta y familias de los que fallezcan	4.500
A la superiora del hospital de Bellas Artes, para los mismos fines	500
A la superiora del hospital de Vallehermoso	200
A las Juntas de socorro de los distritos de la Inclusa y la Latina	500
Al hospital provisional de la Prosperidad	300
A la Sociedad de San Vicente de Paul	500
Al Excmo. Sr. Marqués de Cubas para socorro de los pobres más necesitados de los que asisten al comedor de caridad del Sagrado Corazón de Jesús	500
Al rector de las Escuelas Pías de San Antonio, para las familias de los alumnos	300
Al rector de las Escuelas Pías de San Fernando	300
Al director de la Sociedad de Tabacos para las familias de las operarias enfermas	4.000
A la superiora del hospital del Niño de Jesús para socorro de las familias de los asilados	300
A la superiora de la Santísima Trinidad	300
A la Junta de socorro del barrio de Chamberi para los pobres que no hayan sido socorridos anteriormente	300
Idem. id. á las Peñuelas	300
Idem. id. á la Prosperidad	425
Idem. id. á la de Pozas	200
Idem. id. á la de las Delicias	200
Idem. id. á la de Valencia	200
Idem. id. á la del Puente de Toledo	200
Idem. id. á la de las Aguas	200
Idem. id. á la del Dos de Mayo	200
Idem. id. á la de Huerta del Bayo	200
<b>Total</b>	<b>44.444</b>

—El Circulo de la Unión Mercantil ha enviado al gobernador de la provincia un donativo de 4.000 pesetas; otro del Circulo de la Peña de 4.000 pesetas; otro de la Compañía metalúrgica asturiana de 4.000 pesetas, y otro de 200 del gremio de vinateros.

—El gobernador, Sr. Aguilera, sigue haciendo socorros de ropas por medio de sus dependientes á cuantos pobres lo solicitan.

—El gremio de vinateros ha visitado esta tarde al alcalde primero, participándole que sus amigos de Valdepeñas, respondiendo á las excitaciones del gremio, han facturado por el ferrocarril más de 4.000 arrobas de vino para que se repartan entre los menesterosos.

## TEATRO REAL

Cerca de un siglo hace que la ópera *Orfeo*, del maestro Gluck, se cantó en Madrid en el teatro de los Caños del Peral. Desde entonces no se había vuelto á oír, acaso porque la ardorosa polémica que suscitó esta obra desde que se estrenó en Viena, y más tarde se representó en París, dió por resultado el que haya permanecido como olvidada. Pero de algunos años á esta parte volvió á representarse en algunos teatros de Europa, si bien con algunas modificaciones, puesto que Gluck, que escribió su *partitura* para dos violines, viola, oboe, trompeta, trompa, fagot, bajo y timbal, fué aquella aumentada en la parte de instrumentación por Berlioz, en la forma en que anoche se ha oído en el regio coliseo.

Sea como quiera, el caso es que el *Orfeo* ha vuelto á ser oído con aplauso y satisfacción en varios coliseos, y así sucedió el año pasado en Barcelona. La Empresa del regio coliseo, deseosa siempre de complacer á sus abonados y de dar la mayor novedad al espectáculo, no ha perdonado medio alguno para que en Madrid se representase el *Orfeo*, y á pesar de las azarosas circunstancias que bien contra su voluntad atraviesa en esta temporada, ha alcanzado que anoche se cantara, sin omitir gasto alguno para exhibirla con todo el aparato necesario. Merece elogios la Empresa, y muy cumplidos, por lo que ha hecho, y estamos seguros que el público premiará sus afanes por tenerle contento.

El argumento del *Orfeo* es el siguiente: «Huye Euridice de las amorosas asechanzas de Aristeo, y una serpiente venenosa, oculta entre la hierba, la muerde en el pie. Muere Euridice de la herida, y su muerte es llorada por montes y ríos, por ninfas y driadas, y su esposo el enamorado Orfeo, que no halla consuelo á su dolor.

El primer acto *Orfeo* llora rodeado de ninfas sobre la tumba de Euridice. Aparece el Amor y le dice que compadecido Júpiter de su dolor, le permite bajar al averno á buscar á su esposa, á condición de no mirarla hasta después de salvar los límites de aquella mansión.

El acto segundo representa una caverna cerca del averno, donde bailan furias y espectros, á quienes seduce Orfeo con los mágicos dones de su lira.

**Mutación.**—Aparecen los Campos Eliseos, por donde vaga la sombra de Euridice. Orfeo pide que le devuelvan á su adorada esposa, y un coro de ninfas se la entrega; saliendo con ella, sin mirarla, de aquel lugar de delicias.

Dos cuadros componen el acto tercero. Representa el primero una caverna cubierta de malezas. Orfeo conduce á Euridice de la mano, luchando contra su deseo de mirarla y la promesa hecha á Júpiter. Al fin mira á su amada, pero apenas fija en ella sus ojos, ve caerla desvanecida y expirante. Orfeo quiere matarse, y el Amor vuelve á la vida á Euridice. El segundo cuadro es la apoteosis. Significa el triunfo del Amor, celebrándose con festejos la vuelta de Orfeo y Euridice.

En cuanto á la interpretación, resalta en primer término la señorita Sihal que, encargada de la parte de *Orfeo*, demostró que habiendo estudiado el papel con un esmero y cuidado superior á todo encomio.

En el aria del primer acto en que llora la pérdida de Euridice, y especialmente en la *cavatilla* con que este acto finaliza, hizo verdaderos prodigios que la valieron no solo muchos y merecidos aplausos, sino el tener que presentarse cinco veces en escena en medio de «bravos» y aplausos generales.

En el acto segundo demostró que no solo es una excelente cantante, sino una gran artista, obteniendo nutridos aplausos en la invocación á las furias y habitantes del averno.

En el acto tercero, al cantar el aria *Cher faro senza Euridice*, la dijo con tal sentimiento y dulzura, que obtuvo una verdadera ovación, obligando á la artista el público entusiasmado á que la repitiera, reconociéndola por todos que es difícil cantar esta parte de una manera más perfecta, que como anoche lo hizo la señorita Sihal.

La señora Morelli y la debutante señorita Massaner cumplieron bien en sus respectivos papeles.

Los coros merecieron unánimes aplausos, que se hacían extensivos á su director señor Almiana, porque ayer se demostró que la masa coral de nuestro teatro lírico goza justa y merecida fama.

Pláceme merecer también la orquesta y el maestro Mancinelli, que la dirigió de una manera admirable. Y por último, el Sr. Sala rich, director de escena, que probó anoche el cuidado que pone en el desempeño de su cargo.

Las decoraciones, dignas del pincel de los Sres. Busato y Bonardi.

Tanto la del infierno, la del cuadro que sigue, y la final que representa el templo del Amor, agradaron mucho. El vestuario, lujo so, hecho por el sastre Sr. Paris, también gustó, siendo todo ello una prueba de que la Empresa nada ha escatimado para que el *Orfeo* apareciera en todo su esplendor.

En resumen: una ópera muy bien cantada y que está llamada á dar muchas y buenas entradas.

## FALLECIMIENTOS

Ayer, á las dos de la tarde, se sintió repentinamente enfermo, en la calle, el ex diputado á Cortes conservador D. José María Martínez Ubago, y rogó á D. José Lastra, fiscal permanente de esta capitania general, que le acompañaba, le condujese á la Casa de Socorro más próxima, á fin de que se le auxiliase, dirigiéndose ambos á la del distrito del Congreso; mas antes de llegar falleció el señor Martínez.

Altamente impresionado el Sr. Lastra, reclamó el auxilio de una pareja de orden público, y ésta dió conocimiento al Juzgado, el cual dispuso que el Sr. Martínez fuese conducido al domicilio en que vivió en la calle de Atocha, núm. 92.

Honda pena ha causado entre los muchos amigos con que contaba el finado esta inmensa desgracia.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—También ha fallecido en esta corte el señor D. Gaspar Muro y Colmenares, antiguo diplomático y hermano del marqués de Somoruelos.

El Sr. Muro, á quien adornaban excelentes condiciones, era comendador de la Legión de Honor, de número de Carlos III, de Wassa de Suecia, de San Olaf de Noruega, teniendo además otras condecoraciones.

Como literato, también alcanzó justa y merecida fama, y su libro *La princesa de Eboli*, al que le hizo un prólogo el insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, es citado como una de las obras más completas y que mejor retratan la época de Felipe II.

¡Descanse en paz!

—En Anglè (Francia) ha muerto el senador vitalicio D. Acisclo Miranda y Forquet, y hoy se ha verificado la traslación del cadáver desde la estación del Norte al cementerio de San Isidro. Acompañamos á la familia del finado en la pena que les aqueja.

## EN BADAJOZ

Dice *La Crónica*: «Los tahoneros han subido el precio del pan.

Item: han acordado no verificar la venta del pan á domicilio, lo cual perjudica mucho al público, y causa no pocos trastornos en las casas.

Estos acuerdos se han tomado, según parece, á excitación de uno ó dos fabricantes, quienes han conseguido que cada tahonero deposite—así al menos se asegura—50 duros, que perderá el que deje de cumplir aquellas resoluciones.

¡No habrá en este asunto algo de *confabulación* para alterar el precio del pan? Y de no haberlo, ¿no entienden las autoridades que tienen que llenar ciertos deberes?

Cada cual puede vender los artículos que expenda, al precio que se le antoje; pero no es lícito que determinadas individualidades, empleando ciertas amenazas, obliguen á un gremio á que obre en determinado sentido.

La subida del precio del pan es ahora tanto más sensible cuanto que las clases proletarias carecen de trabajo.

Y la supresión de los vendedores que llevaban el pan á domicilio, es más de lamentar en los momentos actuales, porque siendo rara la familia en que no hay alguna persona

enferma, origina mayores perjuicios el tener que ir á comprar el pan á las tahonas.»

## LO QUE ES GIBRALTAR PARA ESPAÑA

«Por los Darnanelos han pasado 48 buques cargados de trigo con dirección al Mediterráneo, y ocho de ellos van consignados á Gibraltar.»

Naturalmente, tan gran cantidad de trigo no permanece en el Peñón; tampoco hay noticia de que salga de él, y por lo tanto es lo más probable que el referido cereal sirva para el consumo de la Península, sin que haya antes pasado por nuestras aduanas.

Intil será, pues, imponer derechos transitorios sobre la introducción de los cereales, si Gibraltar es conducto por donde se entra el trigo en España sin que se enteren los agentes del Fisco.

¿No hay ningún senador ó diputado á quien se le ocurra interpelar al Gobierno en las Cámaras respecto á este particular?

Ya sabemos que Gibraltar era desde largo tiempo un depósito de contrabando para España; mas no creíamos que ocho cargamentos de trigo pudieran introducirse como un alijo de pañuelos de seda.

## NOTICIAS GENERALES

**Fallecimiento.**—El lunes falleció en Valencia D. Juan Oriol, delegado de Hacienda de aquella provincia.

**Entierro.**—El lunes por la tarde se efectuó en Barcelona el entierro del director de *La Dinastía*, D. Pedro de Roselló. Los niños asilados en la Casa de Caridad iban delante del coche mortuario de ocho caballos.

Sobre el féretro habíase depositado dos coronas: una del Circulo conservador liberal, y otra de la redacción de *La Dinastía*.

Presidían el duelo el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial, señor Malquer; el alcalde, un intérprete de marina en representación del comandante de marina, un delegado del capitán general y el fiscal señor Domenech.

En el numeroso y distinguido acompañamiento, figuraban delegaciones de los casinos del partido conservador en esta ciudad y de Gracia, la redacción de *La Dinastía*, diputados, concejales, abogados, magistrados, catedráticos, escritores, periodistas y comerciantes.

Detrás seguían más de 50 carruajes.

El cortejo se dirigió á la iglesia de Belén, donde se cantó un responso al finado, y desde allí al cementerio.

**Nos alegramos.**—Se halla completamente restablecido de la enfermedad reinante, el distinguido abogado de Barcelona D. Manuel Durán y Bas.

**Ejercicios de oposición.**—Los ejercicios de oposición á las plazas de la judicatura, han dado el siguiente resultado en las cuatro semanas que lleva funcionando el tribunal.

Han actuado 75 opositores; han presentado certificaciones de enfermos, 407; han perdido su derecho á ejercitar, 83. Lo que da un total de 265 opositores.

**En conocimiento.**—El Comité de España en la Exposición de París pone en conocimiento de los artistas que hayan mandado sus cuadros á la Exposición de París, que pueden pasar á recogerlos desde hoy miércoles hasta el domingo próximo al Museo de Pinturas.

**Lluvia de estrellas.**—Pronto nos ofrecerá el cielo un magnífico espectáculo, pues los astrónomos anuncian que en la noche del 47 al 48 próximo se verificará el curioso fenómeno llamado *Lluvia de estrellas*.

**Red telefónica.**—En Cádiz se proyecta establecer una red telefónica de aquella población á Jerez, habiéndose al efecto celebrado una reunión para tratar de dicho objeto.

**Una prueba bárbara.**—Dice *La Vos de Galicia*:

«Ha ocurrido un curioso accidente en la plaza de Orense, con ocasión de haber sido sorprendida á las seis de la mañana por los dependientes del resguardo de consumos una mujer que pretendía introducir clandestinamente dos vejigas de alcohol.

La presunta matutera accedió á ser registrada por la matrona de servicio en aquel punto; pero al penetrar en la casilla, rompió una de las vejigas, y el espíritu se derramó impregnando el piso de madera.

Como hiciera protestas de que no conducía artículo alguno de los que audean, uno de los dos dependientes del resguardo, allí presentes, requirió un ósforo, y para persuadirse de que no era alcohol el líquido derramado, aproximó la cerilla al suelo, produciéndose instantáneamente un incendio, que redujo á cenizas la casilla y puso en grave riesgo la vida de las dos mujeres que se hallaban dentro.

Matutera y matrona, alarmadas por el fuego, huyeron, desapareciendo aquella con una de las vejigas, milagrosamente arrebatada á la fiscalización de los guardas, y quedándose la matrona muy cerca del lugar del suceso, porque las llamas habían hecho presa en sus vestiduras.

El oportuno auxilio de varios transeúntes y vecinos, impidió que la matrona sufriese más que la pérdida de algunas prendas exteriores y el consiguiente susto.»

**Fragata dinamarquesa.**—Ayer fondó en Cartagena la fragata dinamarquesa *Santo Tomás*, que conduce á bordo á un príncipe de Dinamarca.

**Naufragio.**—El vigía de Montjuich, á favor de un pequeño claro, descubrió el domingo á 30 millas de la costa un buque completamente desmantelado y á merced de las olas.

Un vapor remolcador lo condujo al puerto, y ha resultado ser un brik barca noruego, cargado de tablonos de madera, perteneciente á la matrícula de Cristiania.

A bordo no se encontró ni las ropas de los tripulantes, ni los libros de navegación, lo que demuestra que fueron sin duda recogidos

por un vapor ó buque de vela que acudió en auxilio de los naufragos.

**Obreros sin trabajo.**—En la casa Ayuntamiento de Córdoba presentáronse ayer numerosos grupos de braceros en demanda de trabajo. El Municipio ha tomado algunos acuerdos para remediar la aflictiva situación en que se encuentra la clase obrera de aquella capital.

**Un muerto y varios heridos.**—Entre varios vecinos de Huércamos (Logroño) ocurrió ayer una riña, resultando un muerto y varios heridos.

**El trancazo.**—A causa de la epidemia reinante, los establecimientos de enseñanza de Valencia permanecerán cerrados hasta el lunes de la semana próxima.

**Un premio.**—El tercer premio del último sorteo de la lotería, que ha caído en Durango, se ha distribuido entre individuos del Cuerpo de la Guardia civil.

Al comandante le han tocado 3.000 pesetas, á un teniente 2.500, y á los otros individuos distintas cantidades.

**Un piano célebre.**—Una Sociedad acaba de adquirir el último piano que perteneció á Beethoven.

Sabido es que el ilustre compositor estaba casi completamente sordo, por lo que el proveedor de la corte que había construido el piano en 1854 procuró hacerle lo más sonoro posible.

Al morir Beethoven pasó el piano á poder de un librero de Viena, y más tarde, cuando éste casó á su hija con un pastor protestante de Berna, el instrumento fué enviado á Suiza. Aquí es donde lo ha descubierto la mencionada Sociedad, que también ha adquirido la casa de Bonn, donde nació el ilustre compositor con propósito de instalar en ella un Museo.

**Desgracia.**—En los astilleros del Nervión ocurrió hace pocos días una desgracia. Una máquina que arrastraba algunos vagones cargados de planchas, atropelló á cuatro hombres que estaban en la vía, quedando muerto en el acto un individuo, gallego, de unos cuarenta y cinco años de edad, y heridos de más ó menos gravedad los otros tres.

—Para curar el *dengue* y sus consecuencias, emplee el tratamiento del *Instituto Aude*. Carrera de San Jerónimo, 45, de doce á dos. Los forasteros por carta.

**Defunción.**—El lunes falleció en Pau la señora doña Dolores Machimbarrana de Blasco, cuya muerte ha producido hondo pesar en San Sebastián, donde la finada gozaba de generales y merecidas simpatías.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

**Noticias del submarino.**—Se espera á que cambie el viento Este, que reina en Cádiz con gran persistencia, para reanudar las pruebas con el submarino *Peral*.

## ULTIMOS INFORMES

### LA CRISIS

Continúan las mismas dudas é incertidumbres.

El día de ayer fué dedicado por S. M. la Reina á la consulta celebrada con los presidentes de las Cámaras y nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

Algunos periódicos de la mañana vienen haciendo suposiciones de lo que aquellos hombres públicos debieron decir á la Reina; pero todo cuanto se dice está basado en conjeturas, hechas á gusto de cada cual y sin fundamento alguno.

Los que ayer conferenciaron con S. M. la Reina, han guardado gran reserva, y á nadie han comunicado lo que allí pasó, de modo que cuanto la inventiva de algunos saca á plaza, podrá aproximarse más ó menos á la verdad, pero sin fundamento serio.

Hoy serán consultados los señores generales Jovellar, Martínez Campos y los ex presidentes de la Cámara Sres. Martos y conde de Toreno.

### Visitas.

El Sr. Sagasta fué ayer muy visitado por varios prohombres de su partido. Por la mañana le vió el Sr. Gamazo, quien manifestó al Sr. Sagasta que no era tan intransigente como le suponían, y buena prueba que estaba dispuesto á consentir que no se consignara en los próximos presupuestos la autorización para la reforma arancelaria, á condición de que el Sr. Puigcerver transigiera aceptando el principio, mediante una declaración ministerial, de que la cuestión se aplazaba para el momento de la revisión de los tratados.

El Sr. Sagasta oyó esta manifestación, y á las tres de la tarde llamó al Sr. Puigcerver, quien aceptó el propuesto por el Sr. Gamazo.

Esto cuenta un periódico; pero nos parece tan poco serio, y se asemeja tanto á un juego de chiquillos, eso de arreglarse de la noche á la mañana los que unas horas no se han entendido, obligado á dimitir al Sr. Sagasta, que no lo creemos, y de confirmarse haría muy poco honor á las personas de que se trata.

Á las siete de la noche fué visitado el Sr. Sagasta por el general Martínez Campos, estando reunidos una hora. El Sr. Sagasta le dió cuenta de lo ocurrido hasta ahora, y el general protestó de que él hubiese puesto veto á la entrada del general Cassola en Guerra.

Se dice que es probable que de hoy á mañana llegue á Madrid el Sr. Romero Robledo, llamado por el general Cassola.

Mañana se leerá en las Cortes una comunicación del Sr. Sagasta, dando cuenta de que el Ministerio está en crisis, y que para la próxima sesión se avisará á domicilio.

Hasta el sábado lo más pronto no estará formado el nuevo Gobierno.

El capitán general de Bilbao se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía aguda.

Las personas que no quieran ser atacadas de la enfermedad reinante, que tomen el JARABE DE HIPOFOSITOS DE CLIMENT, que fortalece todo el organismo.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL NUEVO PROGRESO

### DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EL NUEVO PROGRESO es el periódico de mayor tamaño y más lectura de la provincia, constanding de dos ediciones, una provincial y otra de Madrid.

Sin embargo de esta mejora, no se altera el precio de suscripción, que continúa siendo **UNA PESETA 25 CÉNTIMOS** en Salamanca, y **UNA 30** fuera.

#### LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Además del completo y variado surtido de los ya conocidos por los profesores y profesoras de Instrucción primaria que me favorecen con sus órdenes, he recibido, al precio más ventajoso, los correspondientes a las ediciones **Calleja**, que ha editado últimamente.

LIBRERIA DE JACINTO HIDALGO, RUA 12, SALAMANCA

**DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS**

**CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS**

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVÁ,**

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

**SOTTIVO-SOTTIVO-SOTTIVO-SOTTIVO-SOTTIVO**

**DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS**

#### BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑIA

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5

Acaba de recibir esta casa un inmenso surtido en calzado d: abrigo de señoras, abaleros y niños. PRECIOS NUNCA CONOCIDOS.

NO CONFUNDIRSE

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5, SALAMANCA

#### JARDIN DE SAN JOSÉ

Valladolid, calle de Vega, 22.

#### ARBOLES FRUTALES

Almendra, albaricoquero, acerolo, azufailo, avellano, cerezo, castaño, ciruelo, frambueso, grosellero, higuera, morral, membrillero, manzano, melocotonero, morera, nispero, nogal, olivo, peral, etcétera, etc.

Clases todas escogidas de buenos in-gertos. Precios en relación al desarrollo de la planta; desde 75 céntimos, hasta 4 y 5 pesetas uno.

#### ARBOLES FORESTALES

de sombra y de adorno

Acacia común, acer aplatanado, acacia de rosa, arbol de Moisés, acacia de bola, arbol del Paraiso, castaño de indias, catalpa común, cinamomo, eucaliptus, fresno, laurel comestible, lila, olmo, plátano, seral, sófora, etc., etc.

Hay todos tamaños y precios como en los frutales.

Se venden en pequeñas ó grandes cantidades y se remiten á todos puntos.

Pídase el catálogo explicativo de esta casa, remitiendo una peseta.

La circular ó suplemento de 1890, se envia gratis á vuelta de correo á quien la solicite.

Valladolid, calle de Vega, 22.

## ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Calle de la Rúa, número 18, Salamanca.

Construye y compone toda clase de alhajas de oro y plata, dora y platea todos los metales, graba sellos de todas clases, en bronce y boj mejores que los de caoutchouc, chapas para puertas y bandoleras para guardas. Todo á precios sin competencia. Se garantizan los trabajos.

CALLE DE LA RUA NÚM. 18  
ANTE A LA EQUITATIVA



#### ULTRAMARINOS Y COLONIALES

### ANTIGUA TIENDA DE LA MEMORIA, VERDURA, 19

Para la presente temporada se acaban de recibir quesos frescos y superiores de Gruyer, Bola, Manchego y de Campos. Conservas de todas clases y de las marcas más acreditadas de la Rioja, Pasas especiales de Málaga, higos-Fraga, dátiles y aceitunas. Cajas de jalea, melocotón, perada, membrillo, ciruela y albaricoque. Avellana catalana, superior, en cáscara cruda y todas clases. Vinos de Jerez y aguardientes de ojen, champagne y aceite anís de las mejores marcas, con un surtido bonito en todas clases y precios. Superiores almejas en vino como ningún año se han conocido. Naranjas superiores de Palencia, y la buena granada de Játiva. Además de estos artículos hay otros muchos en lo concerniente al ramo, imposible de enumerar.

#### ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE LA MEMORIA

Portales de la plaza de la Verdura, núm. 19

SALAMANCA

#### ÚLTIMAS EDICIONES

Guia de quintas ó reclutamiento y reemplazo del ejército, precio, 3 pesetas.

Segunda parte de la Guia de quintas, precio, 4 pesetas.

Manual de Ayuntamientos, 2-50 pesetas.

Guia electoral de Ayuntamiento, 1 pesetas.

Imprenta y Libreria de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

Se acaba de recibir un gran surtido de gafas y lentes de cristal de roca de primera, para vista cascada y vista miope. Gafas abunadas de cinco gradaciones diferentes para vista enferma, cristales para cataratas, armaduras para lentes y gafas de acero, níquel, plata y oro. Termómetros clínicos, lupas, lentes de mano, barómetros, aneroides, metalicos, etc. HAY un óptimo para graduar la vista, cajas para lentes y gafas de diferentes precios.

## ADOLFO WINCKER

DE RELOJERIA Y OPTICA

Ultramarinos y Coloniales

### ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

Superior pimiento para mondongos de Aldeanueva, de 4.ª, y cáscara molida sin aceite, de Murcia.

SAL DE IMON

### CONFITERIA MADRILEÑA

PLAZA MAYOR, NÚMERO 4

Grandes novedades para regalos de novias, preciosos juguetes y exquisitos turroneos é infinidad de artículos difícil de enumerar.

GOMEZ, PLAZA MAYOR, 4

### LA ARGENTINA

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

ACUDID A LA SASTRERIA

DE

TORO, 1, JUAN PEREZ, TORO, 1

## 20, RUA, 20 LIQUIDACION VERDAD

Se liquidan todos los géneros existentes para retirarse.

Precios desconocidos en esta población, 25 por 100 de rebaja.

Tejidos del rei no y extranjeros.—Chaleco de Bayona.—Mantonería.—Pañuelos de seda.—Terciopelos.—Pasamanería.—Cinterías.—Tiras bordadas, blancas y de color y otros artículos.

## GANGA POSITIVA

20, RUA, 20

### LA PUERTA DEL SOL

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

Grandes almacenes de calzado. Se confecciona á la medida en veinticuatro horas.

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

### LA PUERTA DEL SOL

## CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

GALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

#### AVISO

Se venden dos casas en la calle de Zamora. En la redacción de este periódico darán razón.

### GRAN BARATO

Obras	Ptas.	Cénts.
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano..	7	
Historia de la Medicina, por Barbillou.	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos.	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos..	3	
A la dicha de las Damas, por Emilio Zola..	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo Draper; traducción de Amicis.	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco.	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas.	3	
Las tiendas, por C. Frontaura.	3	
La vida real. Alegrías y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués.	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce.	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Mata, con apéndice..	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos.	1	
El Protoplasma considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Hausteín.	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II.	3	
La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición..	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghien; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos..	2	
Fernando; novela española, por Perpetuo Ponlevi, periodista.	3	

Todas estas obras se hallan de venta en la libreria de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.